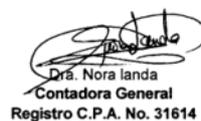


COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KUMHO CÍA. LTDA.
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

ACTIVOS	Notas	31-12-2012	31-12-2011
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	331.767,57	252.606,89
Clientes	5	2.059.656,46	1.840.938,97
Estimación Cuentas Incobrables	6	(40.110,92)	(43.218,47)
Inventario	7	7.566.632,69	5.923.842,90
Impuestos Corrientes		45.937,66	5.498,39
Anticipos		2.556,47	14.867,88
Otras Cuentas por Cobrar		43.610,03	22.512,89
Cuentas por Cobrar Relacionadas			256,36
Pagos Anticipados		47.932,12	45.130,41
Total Activo Corriente		10.057.982,08	8.062.436,22
Activo No Corriente			
Propiedad, Planta y Equipo	8	4.398.065,55	3.956.994,27
Activo por Impuestos Diferidos	24	6.566,29	8.201,67
Total Activo No Corriente		4.404.631,84	3.965.195,94
Activos Totales		14.462.613,92	12.027.632,16
PASIVOS			
Pasivo Corriente			
Obligaciones Laborales Corto Plazo	9	161.516,17	166.161,96
Obligaciones Financieras Corto Plazo	10	4.888.448,42	3.806.709,46
Proveedores	11	404.044,47	707.772,61
Impuestos Corrientes por Pagar	12	2.374,61	51.189,04
Cuentas por Pagar Relacionadas	13	1.699.531,84	2.995.101,01
Otros Anticipos		2.005,78	8.361,56
Otras Cuentas por Pagar		16.815,73	46.926,86
Total Pasivo Corriente		7.174.737,02	7.782.222,50
Pasivo No Corriente			
Obligaciones Laborales Largo Plazo	14	60.036,36	47.726,91
Pasivo por Impuestos Diferidos	24	20.350,25	15.280,63
Total Pasivo No Corriente		80.386,61	63.007,54
Pasivos Totales		7.255.123,63	7.845.230,04
PATRIMONIO			
Capital Social	15	4.650.000,00	2.850.000,00
Reservas	16	1.371.130,16	90.108,67
Superávit por Revaluación	17	310.577,61	310.577,61
Resultados Acumulados por Efectos de NIIF	18	485.802,06	485.802,06
Resultados Integrales		(6.705,00)	
Utilidad del Ejercicio		396.685,46	445.913,78
Patrimonio Total		7.207.490,29	4.182.402,12
PASIVOS Y PATRIMONIO TOTAL		14.462.613,92	12.027.632,16

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Sra. Lorena Cisneros
Gerente General


Dra. Nora Ianda
Contadora General
Registro C.P.A. No. 31614

COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KUMHO CÍA. LTDA.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

	Notas	31/12/2012	31/12/2011
Ingresos	19	13.293.565,56	12.406.433,46
Costo de Ventas	20	9.756.109,15	8.827.221,46
Gastos de Ventas	21	1.700.181,57	2.023.289,84
Gastos de Administración	22	837.812,87	496.201,17
Gastos Financieros	23	370.344,91	360.032,95
Otros Ingresos		12.216,07	34.368,75
Utilidad Antes de Impuestos y Reservas		641.333,13	734.056,79
Gasto por Impuesto a la Renta	24	127.569,52	151.579,02
Gasto por Participación Trabajadores		96.199,97	110.108,52
Apropiación de Reserva Legal		20.878,18	23.528,33
Efectos por Salario Digno		-	1.124,41
Resultado del Ejercicio antes de Efectos Integrales		396.685,46	447.716,51
Otro Resultado Integral			
Impuestos Diferidos Relativos del ORI	24	(6.750,00)	(3.501,15)
Ganancias o Pérdidas Actuariales	24		1.698,42
Otro Resultado Integral neto de impuestos		(6.750,00)	(1.802,73)
Ganancia por Revaluación de Propiedades		-	-
Resultado Integral Total		389.935,46	445.913,78

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

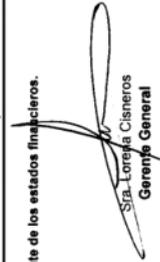

Sra. Lorena Cisneros
Gerente General


Dña. Nora Ianda
Contadora General
Registro C.P.A. No. 31614

COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KUMHO CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

Descripción	Capital Social	Aporte Futuras Capitalizaciones	Superavit por Revaluación	Utilidades Acumuladas del Ejercicio	Resultado del Ejercicio	Resultados Acumulados por NIIF	Total Patrimonio
Saldo NIIF al 31 de diciembre de 2010	2.850.000,00	66.582,95	310.577,61	-	727.480,42	194.200,33	4.138.841,31
Transferencia resultados acumulados	-	-	-	425.878,69	(425.878,69)	-	-
Transferencia a Cuentas por Pagar	-	(2.61)	-	-	-	-	(2.61)
Dividendos Repartidos	-	-	-	(425.878,69)	-	-	(425.878,69)
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	445.913,78	-	445.913,78
Transferencia a Resultados Acumulados por NIIF	-	-	-	-	(301.601,73)	301.601,73	-
Asignación de Reserva Legal	-	23.528,33	-	-	-	-	23.528,33
Saldo al 31 de diciembre de 2011	2.850.000,00	90.108,87	310.577,61	-	445.913,78	485.802,06	4.182.402,12
Transferencia a Cuentas por Pagar	-	-	-	-	-	-	-
Aportes Accionistas Compensación de Créditos	-	1.689.000,00	-	-	-	-	1.689.000,00
Aportes Accionistas Numerario a Capital	-	111.000,00	-	-	-	-	111.000,00
Aumento de Capital	1.800.000,00	(1.800.000,00)	-	-	-	-	-
Aportes Accionistas Numerario Aporte Futuras Capitalizaciones	-	1.260.143,31	-	-	-	-	1.260.143,31
Transferencia a Resultados Acumulados	-	-	-	445.913,78	(445.913,78)	-	-
Dividendos Declarados	-	-	-	(445.913,78)	-	-	(445.913,78)
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	396.685,46	-	396.685,46
Transferencia a Resultados Acumulados por NIIF	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de Resultados Integrales	-	-	-	-	(6.705,00)	-	(6.705,00)
Asignación de Reserva Legal	-	20.878,18	-	-	-	-	20.878,18
Saldo al 31 de diciembre de 2012	4.650.000,00	1.371.130,16	310.577,61	-	396.685,46	(6.705,00)	7.207.490,29

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Srta. Lorena Cisneros
Gerente General

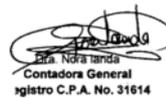

CPA No. 31614
Contadora General
Registro C.P.A. No. 31614

COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KUMHO CÍA. LTDA.
ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 20112

Flujos de efectivo en actividades operativas	Notas	31/12/2012	31/12/2011
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		13.053.098,60	12.429.560,48
Otros cobros por actividades de operación		11.540,69	109.029,89
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(14.167.426,77)	(12.369.410,78)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(88.536,31)	(607.619,35)
Intereses pagados		(346.647,99)	(337.750,82)
Intereses recibidos		931,74	344,09
Impuestos a las ganancias pagados		(238.374,04)	(157.077,41)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(51.208,27)	(156.310,27)
Efecto neto usado de actividades de operación		(1.826.622,35)	(1.089.234,17)
Conciliación de las Actividades Operativas			
Utilidad del Ejercicio		396.685,46	445.913,78
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Depreciación de Propiedades, Maquinaria y Equipos		82.200,09	55.634,72
Depreciación de Propiedades, Maquinaria y Equipos (Ajuste NIIF)			
Provisión de Incobrables		12.286,14	-
Pérdida por Baja de Activos		130,95	
Provisión Intereses por Pagar		23.696,92	22.282,13
Provisión de Servicios de Transporte		92.264,69	171.304,30
Participación Administradores			
Participación Trabajadores		127.569,52	110.108,52
Impuesto a la Renta		96.199,97	151.579,02
Provisión Reserva Legal		20.878,18	23.528,33
Provisión Jubilación Patronal		9.406,02	7.076,73
Provisión Indemnización desahucio		2.903,43	13.553,24
Ajustes por efectos de Salario Digno		3.178,79	1.124,41
Ajustes en activos por Impuestos Diferidos			3.501,15
Ajustes en Pasivos por Impuestos Diferidos			(1.698,42)
		867.400,16	1.003.907,91
Cambios en activos y pasivos operativos			
Variaciones en Activos			
(Aumento) Cuentas por Cobrar		(234.111,18)	18.739,24
(Aumento) Disminución Inventarios		(1.642.789,79)	(857.476,14)
Disminución (Aumento) Anticipos Proveedores		12.311,41	(317.247,96)
Disminución Pagos Anticipados		(43.240,98)	(166.372,29)
(Aumento) Disminución Activos Varios		(20.840,78)	109.029,89
Variaciones en Pasivos			
Aumento Cuentas por Pagar		(395.992,83)	(599.013,34)
(Disminución) Provisiones Sociales		(104.024,55)	(104.149,21)
(Disminución) Aumento Instituciones Públicas		(197.934,77)	5.258,34
(Disminución) Otras Cuentas por Pagar		(61.043,26)	(186.298,39)
Aumento Pasivos Varios		(6.355,78)	4.387,78
Efecto neto usado de actividades de operación		(1.826.622,35)	(1.089.234,17)
Flujo de efectivo en actividades de Inversión			
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipos		(523.402,32)	(599.989,45)
Efectivo neto usado en actividades de Inversión		(523.402,32)	(599.989,45)
Flujos de Efectivo en Actividades de Financiamiento			
Obligaciones Bancarias y Relacionados, netas		1.058.042,04	1.724.849,74
Dividendos Pagados		-	(11.339,79)
Aporte en numerario Aportes Futuras Capitalizaciones		1.371.143,31	
Efectivo neto Proveniente de actividades de Financiamiento		2.429.185,35	1.713.509,95
(Aumento) Disminución neta en efectivo		79.160,68	24.286,33
Efectivo al inicio del año		252.606,90	228.320,56
Efectivo al final del año	4	331.767,57	252.606,90

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Sra. Lorena Cisneros
 Gerente General


 Sra. Norma Tandía
 Contadora General
 Registro C.P.A. No. 31614

COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KHUMO CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011.**

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La compañía es una sociedad constituida de conformidad con las Leyes Ecuatorianas, en la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, mediante escritura pública del 7 de octubre de 2003, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.A.DIC.238 del 22 de octubre de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de noviembre de 2003, con el nombre de "Comercial Cisneros Importadora Kumho Cía. Ltda."

Objeto Social

Comercial Cisneros Importadora Kumho Cía. Ltda.", tiene por objeto social la compra, venta, importación, y distribución de todo tipo de ruedas y llantas ya sean nuevas, usadas y/o renovadas, sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores y la prestación del servicio integral de gomería, vulcanizado, y reencauche. Compra, venta, importación y distribución de baterías, neumáticos nuevos y reacondicionados, repuestos, accesorios, combustibles, lubricantes y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores sin restricción ni limitación alguna

Actualmente la compañía se dedica principalmente a la importación de llantas Kumho, cuya distribución exclusiva le ha sido otorgada por los fabricantes internacionales de dicha acreditada marca.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bases de Presentación

Los Estados Financieros se encuentran presentados en cumplimiento con la NIC 1. El Estado de Resultados Integral se presenta clasificado por función. El Estado de Flujos de Efectivo se presenta por el método directo.

Se presentan estados financieros comparativos para los periodos 2012 y 2011.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la medición a valor razonable de ciertos elementos de propiedades, planta y equipo.

La presentación de los estados financieros conforme a la NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio o complejidad a las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares americanos, siendo el dólar la moneda funcional de la empresa. Los valores se encuentran redondeados, excepto cuando se indica lo contrario.

Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Compañía.

Se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones a varios componentes de los estados financieros con el objetivo de unificar la presentación, en especial por los efectos de la transición de NEC a NIIF, en los años 2009 y 2010.

Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde a un año terminado al 31 de diciembre.

Autorización para la publicación de los Estados Financieros 2010-2011

La Junta de Accionistas aprobó los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 el 17 de mayo de 2012.

La Junta de Socios aprobó los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 el 12 de abril de 2013.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

b. Cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos activos son considerados como activos corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por cobrar son consideradas como activos no corrientes.

c. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar son valores adeudados por los clientes por los productos y servicios vendidos. La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos de cobro relativamente cortos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado. Las partidas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

d. Estimación o Deterioro para cuentas comerciales

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que las presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

e. Inventarios

Están valorados al costo, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo de este rubro no excede al valor neto de realización. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución. (NIC 2.10).

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período. (NIC 2.28)

f. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- Los honorarios profesionales.

Medición del costo

Los terrenos se presentan al valor razonable resultante de avalúo practicado en el año 2009 y 2010, motivo de la transición a las NIIF. El avalúo fue realizado por peritos independientes y calificados por la Superintendencia de Compañías. Este ajuste, aprobado por la Junta de Accionistas, fue registrado, neto de los impuestos diferidos aplicables, como un mayor valor de los activos, con la contrapartida en la cuenta de "Superávit de revaluación" incluida en el patrimonio.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados el bien fluirán a la Compañía y el costo del bien puede ser medido de manera confiable.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Una parte significativa de un elemento de propiedades, planta y equipo puede tener una vida útil y un método de depreciación que coincidan con la vida y el método utilizados para otra parte significativa del mismo elemento. En tal caso, ambas partes se agrupan para determinar el cargo por depreciación.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Importe depreciable y periodo de depreciación

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que—y hasta que—ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesará en la fecha más temprana entre aquella en que el activo se clasifique como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta) de acuerdo con la NIIF 5, y la fecha en que se produzca la baja en cuentas del mismo. Por tanto, la depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo.

Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

Edificios	2,5% y 1,67%
Maquinaria y Equipo	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipo de Oficina	10%
Adecuaciones e Instalaciones	5%
Vehículos	20%

g. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como

disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

h. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

i. Préstamos bancarios y sobregiros

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- El costo de servicio del periodo corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

Método de valoración actuarial

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Si la Compañía adopta una política de reconocer las ganancias y pérdidas actuariales en el periodo en el que ocurren, podrá reconocerlas en otro resultado integral, siempre que:

- Todos sus planes de beneficios definidos; y
- Todas sus ganancias y pérdidas actuariales.

Quando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

k. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes y servicios, en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

Venta de productos y servicios

La Compañía vende bienes relacionados con llantas para todo tipo de vehículos y sus accesorios, además presta los servicios de instalación y mantenimientos para dichos productos y accesorios. Las ventas son reconocidas cuando la Compañía ha entregado los productos y servicios a los clientes. La entrega no se realiza hasta que los productos han sido despachados al destino específico, los riesgos de obsolescencia y pérdidas han sido trasladados a los clientes, y los clientes han aceptado los productos de acuerdo con los términos de las transacciones, los términos para su rechazo han vencido, o la Compañía tiene evidencia objetiva de que todos los criterios de aceptación han sido satisfechos.

Los productos son vendidos generalmente con descuentos por volumen, los clientes tienen derecho a la devolución de productos defectuosos. Las ventas son reconocidas basadas en el precio específico pactado en las condiciones de venta, netas de los descuentos por volumen que aplican a cada operación y netas de las devoluciones estimadas al momento de la venta. El descuento por volumen es establecido para cada operación específica. Se considera que no existe ningún componente de financiamiento ya que las ventas se efectúan con plazos de 45 días, los cuales son consistentes con la práctica del mercado.

i. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

m. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía es reconocida mediante la constitución de un pasivo en el balance de la Compañía en el periodo en el cual los dividendos son aprobados por sus accionistas.

n. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

o. Normas Internacionales de Contabilidad recientemente emitidas

NIIF 9: Instrumentos financieros

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

Interpretaciones a las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores:

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010.

El IFRIC 9 requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2011 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere a:

Descripción	2012	2011
Caja y Fondo Rotativo	9,334.49	9,221.10
Bancos (1)	322,433.08	243,385.79
Total US\$	331,767.57	252,606.89

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a depósitos de efectivo en cuentas corrientes y de ahorros en Instituciones del Sistema Financiero.

NOTA 5. CLIENTES

Se refiere a:

Descripción	2012	2011
Clientes (1)	872,691.83	926,022.38
Cheques Matriz y Sucursales	1,173,668.22	900,486.21
Cuentas de Difícil Recuperación (2)	10,871.76	10,871.76
Tarjetas de Crédito	2,424.65	3,558.62
Total US\$	2,059,656.46	1,840,938.97

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde a facturas por venta de productos con crédito entre 30 y 180 días, sin intereses. No hay concentración de riesgo crediticio en estas cuentas por cobrar debido a que la Compañía tiene una gran cantidad de clientes dispersos en diversas provincias del país.

Las cuentas a cobrar clientes presentan la siguiente concentración:

Al 31 de diciembre de 2012:

Ciente	Saldo	Porcentaje
Andres Borbor S.A.	60.400	6,92%
Lopez & Puente Cia Ltda	32.839	3,76%
Lubriaccesorios	24.776	2,84%
Mera Buele Alex Jose.	22.558	2,58%
Ricaurte Caicedo Gonzalo	21.635	2,48%
Otros	710.483	81,41%
Total	USD\$ 872.692	100,00%

Al 31 de diciembre de 2011:

Ciente	Saldo	Porcentaje
Moya Baca Cía. Ltda.	USD\$ 57.792	6,24%
Dirección Nacional de Control de Tránsito	55.151	5,96%
Miguel Ángel Torres Villacis	53.165	5,74%
Andrés Borbor S.A.	51.284	5,54%
Luis Alberto Puente Baroja	32.215	3,48%
Otros Clientes Menores al 1%	676.414	73,05%
Total	USD\$ 926.022	100,00%

El detalle de vencimientos de saldos para las cuentas a cobrar clientes es el siguiente:

Detalle	Al 31 de diciembre 2012		Al 31 de diciembre 2011	
	Saldo USD\$	Porcentaje	Saldo USD\$	Porcentaje
Sin Vencer:	USD \$ 786.405,44	89,84%	791.898,71	90,47%
De 1 a 30 días	44.804,52	5,12%	83.256,04	9,51%
De 31 a 60 días	494,63	0,06%	2.410,27	0,28%
De 61 a 90 días	7.826,97	0,89%	70,15	0,01%
De 91 a 180 días	18.048,01	2,06%	301,02	0,03%
Más de 181 días	17.744,23	2,03%	48.086,19	5,49%
Total	USD \$ 875.323,80	100,00%	926.022,38	100,00%

- (2) Las cuentas de difícil recuperación, corresponde a las cuentas de clientes que se encuentran en trámite legal, con fecha al 31 de diciembre del 2012 y 2011

NOTA 6. ESTIMACIÓN CUENTAS INCOBRABLES

El movimiento es como sigue:

Descripción	2012	2011
Saldo Inicial	43,218.47	58,039.02
Castigos (1)	15,393.69	14,820.55
Estimación del Año	12,286.14	
Total US\$	40,110.92	43,218.47

(1) Según el análisis de cartera, la provisión al 31 de diciembre de 2012 es de USD\$ 40.110.92 y al 31 de diciembre de 2011 era de USD\$ 58.039.02, es mayor al valor por pérdida esperada en clientes por lo que se realizó el ajuste correspondiente.

La Compañía constituye estimaciones ante la evidencia objetiva de algún deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad
- Hechos concretos de deterioro, de acuerdo a la naturaleza de los mismos.

En el análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó la cartera cuya capacidad de recuperación está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NIIF 1.

Los castigos de cuentas por cobrar no requieren del uso de efectivo, razón por la cual se excluye su efecto, como actividad del flujo de operaciones, en el estado de flujo de efectivo.

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial se procede a dar de baja los activos contra la estimación constituida. La Compañía sólo utiliza el método de provisión y no el de castigo directo para un mejor control.

El resto de las cuentas por cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

NOTA 7. INVENTARIO

Se refiere a:

Descripción		2012	2011
Aros	USD\$	325.657,25	347.310,11
Defensas Importadas		413.823,83	519.562,56
Mercaderías en Tránsito (1)		1.969.234,55	732.482,55
Llantas Importadas		4.465.060,42	4.062.893,88
Llantas Nacionales		120.130,02	96.232,35
Pesas		5.127,65	2.474,58
Tubos Importados		161.989,37	148.097,25
Baterías		92.273,84	2.061,93
Válvulas		13.335,76	12.727,68
Total USD\$		7.566.632,69	5.923.842,90

(1) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a importaciones referente a mercaderías que se encuentran en tránsito, 36 contenedores, Al 31 de diciembre de 2011, corresponden a importaciones referentes a mercaderías que se encuentran en tránsito. En ambos casos se liquidan los primeros meses del año siguiente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, existen inventarios pignorados por una suma aproximada de USD\$ 2.456.087, respecto de varias obligaciones con instituciones del Sistema Financiero Nacional. El detalle es el siguiente:

Descripción	Valor USD\$	
Mercadería-Llantas Kumho	1,553,034	b)
Mercadería-Llantas Kumho	453,049	c)
Mercadería-Llantas Kumho	450,004	c)
	2,456,087	

b) Bienes en prenda con Unifinsa

c) Bienes en Prenda con Banco Pichincha

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los movimientos son como sigue:

DESCRIPCION	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012				
	SALDO AL 31-12-2010	MOVIMIENTO			SALDO AL 31-12-2011
		Adiciones	Ajustes	Reclasificación	
NO DEPRECIABLES					
Terrenos (A)	1.595.662,01				1.595.662,01
Terrenos_Nuevo_Costo	592.477,00				592.477,00 a)
Terrenos_Reavaluo	433.532,76				433.532,76 a)
Maquinarias en Curso	83.870,00		- 83.870,00		-
Construcciones en Curso	557.171,52	360.317,86	- 895.449,38		22.040,00
DEPRECIABLES					
Edificios	537.690,34		895.449,38		1.433.139,72
Adecuaciones e Instalaciones	32.871,24	47.440,23			80.311,47
Vehiculos	21.248,90	2.801,49			24.050,39
Muebles y Enseres	4.042,32	10.382,58			14.424,90
Equipo de Oficina	64.313,49	36.434,49	- -	15.284,91	85.463,07
Equipo de Computo	4.337,37	1.627,14			5.964,51
Equipo Electrónico	105.590,69	4.017,86	83.870,00		193.478,55
Servicios	94.376,66	28.559,45			122.936,11
Maquinaria en Estaciones de Servicios	11.020,95				11.020,95
Programas de Computación	41.273,41	31.821,22			73.094,63
Total Activos	4.179.478,66	523.402,32	- -	15.284,91	4.687.596,07
DEPRECIACION ACUMULADA	- 222.484,39	- 82.305,51	105,42	15.153,96	- 289.530,52
NETOS	3.956.994,27	441.096,81	105,42	- 130,95	4.398.065,55

a) Los saldos iniciales que se revelan de estas cuentas tienen su origen en el reavaluó de terrenos realizados por efectos de la Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera.

DESCRIPCION	SALDO AL 31-12-2010	MOVIMIENTO			SALDO AL 31-12-2011
		Adiciones	Ajustes	Reclasificación	
NO DEPRECIABLES					
Terrenos (A)	1.595.761,48	2.544,03	-	2.544,03	1.595.761,48
Terrenos_Nuevo_Costo	188.836,62		244.596,67		433.433,29 a)
Terrenos_Reavaluo	592.477,00				592.477,00 a)
Construcciones en Curso	22.040,00	461.187,49	71.400,00	86.414,03	641.041,52
DEPRECIABLES					
Edificios	537.690,34				537.690,34
Adecuaciones e Instalaciones	32.871,24				32.871,24
Vehiculos	19.844,84	21.428,57			41.273,41
Muebles y Enseres	94.376,66				94.376,66
Equipo de Oficina	21.248,90				21.248,90
Equipo de Computo	45.649,55	18.663,94			64.313,49
Equipo Electrónico	4.042,32				4.042,32
Servicios	4.337,37				4.337,37
Maquinaria en Estaciones de Servicios	93.295,27	96.165,42	-	83.870,00	105.590,69
Programas de Computación	11.020,95				11.020,95
Total Activos	3.263.492,54	599.989,45	315.996,67	-	4.179.478,66
DEPRECIACION ACUMULADA	- 166.849,67	- 55.634,72	-	-	- 222.484,39
NETOS	3.096.642,87	544.354,73	315.996,67	-	3.956.994,27

- a) Los saldos iniciales que se revelan de estas cuentas tienen su origen en el reavaluó de terrenos realizados por efectos de la Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera.

Para efectos de la primera adopción de las NIIF, la Compañía aplicó la exención del valor razonable como costo atribuido. En ese sentido, determinó el valor razonable de sus terrenos, en la que se identificó que su valor en libros según NEC a la fecha de transición difería de forma importante de su valor razonable o de mercado. (Directamente relacionado con los terrenos de propiedad de la compañía). Para otros activos, como vehículos, edificios, muebles y enseres, maquinarias y herramientas, equipos de oficina y equipos de computación, no se consideró necesario el uso de la referida exención, debido a que su valor en libros a la fecha de transición se estima es similar al valor que hubiera sido determinado de haber aplicado las NIIF desde su reconocimiento inicial.

Adicionalmente, en concordancia con NIC 17 "Arrendamientos", la Compañía restableció el valor de los terrenos en arrendamiento cuya opción de compra fue tomada por la Compañía, acorde con NIIF 1, párrafo FC41 y párrafos siguientes, la entidad utilizó el valor razonable de esta partida de propiedad, planta y equipo para establecer su costo atribuido.

El valor razonable de dichos bienes se determinó en función de tasaciones efectuadas por única vez de acuerdo con lo que establece la NIIF 1. Estas tasaciones fueron efectuadas, a la fecha de transición, por especialistas independientes, sobre los terrenos. Además, la Compañía revisó y homologó la estimación de vidas útiles de Propiedades, planta y equipos a nivel de componentes individuales, para el caso de los Edificios.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la compañía mantiene prendas e hipotecas sobre bienes inmuebles de su propiedad y de sus socios que permite garantizar ciertas obligaciones con varias instituciones financieras.

Descripción	Bienes Propios	Bienes Terceros	
Terreno 1300 M Y Construcción (Sucursal Quito)	X		a)
Terreno De 297.50 Y 90 M2 Y Bodega (Matriz Ambato)	X		a)
Terreno Y Construcción (Huachi San Francisco)	X		a)
Edificio Tecnicentro (Ambato)	X		a)
Terreno Edificio Tecnicentro (Ambato)		X	a)
Terrenos (1)524 mts y (2) 365.20 mts M (Quito Norte)	X		a)
Maquinaria Tecnicentro	X		a)
Terreno y Edificio (Ciudadela. Simón Bolívar)		X	a)
Terreno (Paso Lateral)		X	a)
Vehículo (Tráiler Internacional)		X	a)
Maquinaria Tecnicentro (Guayaquil)	X		a)
Edificio Matriz y Terreno 566 mts (Ambato)		X	b)
Terreno 867 mts (Ambato - Las Canchas)		X	b)
Terreno y Casa (Zooposopangui)		X	b)
Terreno Guayaquil (Hermanos Viteri) 2820 M	X		c)

a) Bienes en Prenda con Produbanco

b) Bienes en prenda con Unifinsa

c) Bienes en Prenda con Banco Pichincha

NOTA 9. OBLIGACIONES LABORALES CORTO PLAZO

Se refiere a:

Descripción	2012	2011
Nómina por Pagar	34.885,53	29.620,29
15% Participación Utilidad (1)	96.199,97	110.108,52
Liquidación a Empleados		2.327,19
Aporte Individual I.E.S.S.	3.660,40	7.299,61
Prestamos I.E.S.S	964,66	1.166,92
Asociación empleados	5.935,47	6.215,25
Provisiones Beneficios Sociales	19.870,14	9.424,18
Total US\$	161.516,17	166.161,96

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO

Se refiere a:

Descripción	2012	2011
Intereses por Pagar		
Prodebanco Interés	7.763,97	5.488,10
Pichincha Interés	6.420,92	3.036,35
Prodebank Interés	748,82	8.123,17
Unifinsa Interés	8.763,21	5.634,51
	<u>23.696,92</u>	<u>22.282,13</u>
Préstamos - Capital del adeudado		
Prodebanco Capital (1)	1.831.438,60	1.252.998,96
Prodebank Capital (2)	256.739,30	974.200,00
Pichincha Capital (3)	1.297.498,16	450.808,37
Unifinsa Capital (4)	1.479.075,44	1.106.420,00
	<u>4.864.751,50</u>	<u>3.784.427,33</u>
Total US\$	<u>4.888.448,42</u>	<u>3.806.709,46</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a 8 préstamos de esta institución financiera, que son cubiertos en pagos mensuales, devengando tasas de interés del 9,76%, a un plazo promedio de 120 días

Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a 9 préstamos de esta institución financiera que han sido concedidos entre marzo y diciembre de 2011, siendo sus vencimientos entre enero y junio de 2012, devengando tasas de interés que oscilan entre 8,95% y 9,76%.

Se han entregado garantías de prenda e inmuebles que se detallan en la nota explicativa a los estados financieros No. 8

- (2) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a 2 préstamos de esta institución financiera, por renovación de créditos anteriores, cuyos vencimientos oscilan entre enero y diciembre de 2012, que son cubiertos de acuerdo a los plazos de vencimientos con tasas de interés que oscilan entre el 5,00% y 5,50%.

Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a 6 préstamos de esta institución financiera, concedidos entre agosto y diciembre de 2011, cuyos vencimientos oscilan entre febrero y junio de 2012, que son cubiertos en pagos mensuales, devengando tasas de interés del 5,00%.

Están garantizados por inversiones y bienes de propiedad de los accionistas, estos últimos se describen en la nota explicativa a los estados financieros No. 8.

Estos créditos en buena medida se han ido cubriendo y los valores recuperados de las operaciones de crédito por parte de los accionistas han considerado realizar préstamos directos a la compañía.

Están garantizados por inversiones de los accionistas en esa institución, a medida que se han ido cubriendo las operaciones se han recuperado los valores invertidos y esos fondos los accionistas directamente han prestado a la compañía.

- (3) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a 6 préstamo concedido desde septiembre a diciembre de 2012, debido al plazo promedio de 120 días y devenga intereses de 9.74%.

Se han entregado como garantía dos prendas comerciales ordinarias rotativas, sobre los inventarios al 31 de diciembre de 2012 de US \$1.000.000. Siendo designado depositario de esta prenda el Sr. Guido Sebastián López Zurita, los bienes pueden ser comercializados con el compromiso de ser restituidos por bienes iguales o equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a dos préstamo concedido en octubre y diciembre de 2011, los cuales vencen entre febrero y abril de 2012, devengan intereses del 9.74%.

Se han entregado como garantía dos prendas comerciales ordinarias rotativas, sobre los inventarios al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de aproximadamente US \$ 451.522, en promedio. Siendo designado depositario de esta prenda el Sr. Guido Sebastián López Zurita, los bienes pueden ser comercializados con el compromiso de ser restituidos por bienes iguales o equivalentes. (El detalle de las prendas se presenta en la nota explicativa a los estados financieros No. 7)

- (4) Al 31 de diciembre de 2012, corresponde a 11 préstamos de esta institución financiera, concedidos entre agosto y diciembre de 2012, que son cubiertos en pagos mensuales, devengando tasas de interés de 8,83%.

Se ha entregado como garantías parte de los inmuebles de la compañía, así como también se ha constituido prenda de bienes sobre los inventarios por un monto aproximado de USD\$ 1,553,034, de acuerdo a lo que se detalla en la nota explicativa a los No. 8 y 7, respectivamente.

NOTA 11. PROVEEDORES

Se refiere a:

Descripción	2012	2011
Proveedores de Transportes (1)	305.793,28	445.536,28
Proveedores Nacionales (2)	92.264,69	145.745,88
	<u>398.057,97</u>	<u>591.282,16</u>
Proveedores Extranjeros	5.986,50	116.490,45
Total US\$	<u>404.044,47</u>	<u>707.772,61</u>

(1) El detalle de concentración de la cuenta por pagar proveedores nacionales en transporte es la siguiente:

Descripción		<u>2012</u>	<u>%</u>	<u>2011</u>	<u>%</u>
Cisneros Razo Adriana Lorena	USD\$	109.093,89	35,68%	89.816,49	29,37%
Carrillo Orbe Santiago Alexander		30.690,00	10,04%	73.654,61	24,09%
Cisneros Razo Silvia Carola		0,00	0,00%	65.680,00	21,48%
Razo Miranda Martha Magdalena		22.423,42	7,33%	54.353,79	17,77%
Lopez Zurita Guido Sebastian		0,00	0,00%	45.869,25	15,00%
Razo Fiallos Mary Teresa		0,00	0,00%	38.557,84	12,61%
Jorge Fabian Cisneros Caicedo		54.323,83	17,76%	32.994,30	10,79%
Cando Parco Maria Esthela		0,00	0,00%	2.000,00	0,65%
Wilma Alexandra Caicedo Vargas		0,00	0,00%	5.940,00	1,94%
Otros Clientes Menores		89.262,14	29,19%	36.670,00	11,99%
Total	USD\$	<u>305.793,28</u>		<u>445.536,28</u>	

(2) El detalle de concentración de la cuenta por pagar otros proveedores nacionales es la siguiente:

Descripción		<u>2012</u>	<u>%</u>	<u>2011</u>	<u>%</u>
Semayari Cia. Ltda.	USD\$	12.814,40	13,89%	12.487,74	13,53%
Carlos Boliva Montesdeoca		34.474,25	-	-	-
QBE Seguros Colonial S.A		9.771,95	10,59%	23.075,56	25,01%
Reencauchadora Europea Reneu S.A.		-	0,00%	13.850,41	15,01%
Antonio Pino Ycaza & Cia.		5.746,78	6,23%	2.568,63	2,78%
Ceti Vehiculos S.A.		-	0,00%	46.464,65	50,36%
Gonzalez Vega El Motor Cia Ltda		-	0,00%	19.949,71	21,62%
		29.457,31	31,93%	27.349,18	29,64%
Total	USD\$	<u>92.264,69</u>		<u>145.745,88</u>	

(1-y 2) La composición de la antigüedad de las cuentas por pagar nacionales en concepto de proveedores de transporte y otros proveedores se la puede resumir de la forma siguiente:

Antigüedad		2012	%	2011	%
Sin vencer	USD\$	23.760	5,97%	74.467	12,59%
De 1 a 30 días		12.731	3,20%	109.937	18,59%
De 31 a 60 días		65.329	16,41%	32.386	5,48%
De 61 a 90 días		56.402	14,17%	8.597	1,45%
De 91 a 180 días		75.346	18,93%	147.402	24,93%
Más de 181 días		164.489	41,32%	218.492	36,95%
Total	USD\$	<u>398.058</u>		<u>591.282</u>	

(2) El detalle de concentración de la cuenta por pagar proveedores extranjeros, es el siguiente:

Descripción		2012	%	2011	%
Kumho Tires	USD\$	5.986,50	100,00%	116.490,45	1945,89%
Total	USD\$	<u>5.986,50</u>		<u>116.490,45</u>	

El detalle de vencimientos de saldos para las cuentas por pagar proveedores extranjeros nacionales es el siguiente:

Antigüedad		2012	%	2011	%
De 91 a 180 días	USD\$	5.986,50	100,00%	90.061,58	77,31%
Más de 181 días		-	0,00%	26.428,87	22,69%
Total	USD\$	<u>5.986,50</u>		<u>116.490,45</u>	

NOTA 12. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

Se refiere a:

Descripción	2012	2011
Impuesto a la Renta Anual	-	40.143,61
Impuestos Fiscales por Pagar	2.374,61	11.045,43
Total US\$	<u>2.374,61</u>	<u>51.189,04</u>

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sr. Accionista Fabian Cisneros (1)	784.435,64	558.045,17
Sra. Accionista Lorena Cisneros (1)	323.529,28	125.556,79
Sra. Accionista Carola Cisneros (1)	92.579,87	92.579,87
Niña Accionista Marthaliz Cisneros (1)	168.987,05	168.987,05
Fabian Cisneros (2)	-	918.331,30
Lorena Cisneros (2)	330.000,00	600.000,00
Carola Cisneros (2)	-	247.000,00
Marthaliz Cisneros (2)	-	254.000,00
Intereses por pagar	-	30.600,83
Total US\$	1.699.531,84	2.995.101,01

- (1) La variación de estas cuentas corresponden a los dividendos correspondientes al año 2012.
- (2) El incremento corresponde a los valores aportados registrados en el pasivo para que en el momento que se requiera sea considerado como aporte de capital, en tanto se registran como cuentas por pagar que devengan intereses.
- (3) Corresponde al saldo acumulado pendiente de pago por concepto de servicios de transporte.

Las siguientes transacciones fueron realizadas con partes relacionadas:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Servicios de Transporte</u>		
Fabian Cisneros (1)	66.852,44	32.994,30
Lorena Cisneros (1)	59.280,00	72.630,00
Carola Cisneros (1)	7.920,00	65.680,00
Marthaliz Cisneros (1)		
<u>Prestamos de Accionistas</u>		
Fabian Cisneros (2)	(918.000,00)	456.331,30
Lorena Cisneros (2)	(270.000,00)	-
Carola Cisneros (2)	(247.000,00)	197.000,00
Marthaliz Cisneros (2)	(254.000,00)	204.000,00
Fabian Cisneros (2) Intereses	30.932,13	
<u>Dividendos</u>		
Fabian Cisneros (3)	226.390,47	224.809,96
Lorena Cisneros (3)	197.972,49	63.242,98
Carola Cisneros (3)	-	63.242,98
Marthaliz Cisneros (3)	-	63.242,98

- (1) Corresponde a servicios prestados por transporte de mercaderías.
- (2) Las cuentas por pagar a partes relacionadas locales devengan interés y tienen plazos de pago de 360 días, al 2% anual según contratos mutuos. Como se puede evidenciar en el estado de cambios en el patrimonio la compañía ha transferido el valor de sus acreencias para el aumento de capital

Adicionalmente han realizado un aporte en numerario en los aportes para futuras capitalizaciones de USD\$ 1'371.143,31, ya que se considera el aumento de capital para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

(3) Corresponden a Dividendos Declarados por la compañía a favor de los accionistas.

NOTA 14. OBLIGACIONES LABORALES LARGO PLAZO

Se refiere a:

Descripción		2012	2011
Jubilación Patronal (1)	USD\$	43.579,69	34.173,67
Indeminización Desahucio (2)		16.456,60	13.553,24
Total	USD\$	60.036,29	47.726,91

(1) Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Los movimientos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, de esta provisión fueron:

Concepto	Saldo inicial 31/12/2011	Al 31 de diciembre de 2012			Saldo final 31/12/2012
		Aumento actuarial	Liquidación renuncia	Liquidación pago	
De 0 a 9 años	34.173,67	15.030,61	(5.624,59)		43.579,69
Total	USD\$ 34.173,67	15.030,61	(5.624,59)	-	43.579,69

Concepto	Saldo inicial 31/12/2010	Al 31 de diciembre de 2011			Saldo final 31/12/2011
		Aumento actuarial	Liquidación renuncia	Liquidación pago	
De 0 a 9 años	27.096,94	10.384,97	3.308,24		34.173,67
Total	USD\$ 27.096,94	10.384,97	3.308,24		34.173,67

(2) Indemnización Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene una obligación por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de esta obligación probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El movimiento de la reserva para desahucio al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fue como sigue:

Concepto	Saldo inicial 31/12/2010	Al 31 de diciembre de 2012			Saldo final 31/12/2011
		Aumento actuarial	Liquidación renuncia	Liquidación pago	
De 0 a 9 años	13.553,24	4.159,81	(1.256,38)		16.456,67
Total	USD\$ 13.553,24	4.159,81	(1.256,38)		- 16.456,67

Concepto	Saldo inicial 31/12/2010	Al 31 de diciembre de 2011			Saldo final 31/12/2011
		Aumento actuarial	Liquidación renuncia	Liquidación pago	
De 0 a 9 años	-	13.553			13.553
Total	USD\$ -	13.553	-	-	13.553

NOTA 15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2012, el capital de la compañía es de USD\$ 4'650.000, luego del aumento de capital de USD\$ 1'800.000,00, el cual fue realizado mediante escritura pública ocurrida el 26 de marzo de 2012, y aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución NO. SC.DIC.A.2012.122 del 3 de mayo de 2012 e inscrita mediante Registro mercantil el 18 de mayo de 2012. El capital esta dividido en acciones de un dólar cada una.

Al 31 de diciembre de 2011 el capital de la compañía fue de US\$ 2'850.000,00 dividido en 2'850.000,00 participaciones de un valor nominal de US\$ 1 por cada participación, acumulativas e indivisibles.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor de cada acción considerando los resultados de cada año es el siguiente:

Descripción		2012	2011
Utilidad neta	USD \$	396.685	445.914
No. Acciones		4.650.000	2.850.000
Valor por Acción	USD \$	0,09	0,16

La Junta de Accionistas celebrada el 30 de diciembre del 2011, aprobó el incremento del capital en 1.800.000, mismo que se perfeccionara en el ejercicio 2012, mediante la capitalización en numerario y compensación de créditos.

NOTA 16. RESERVAS

Se refiere a:

Descripción	2011	2012
Reserva Legal (1)	110.986,85	90.108,67
Aporte para Futuras Capitalizaciones (2)	1.260.143,31	-
Total US\$	1.371.130,16	90.108,67

- (1) De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.
- (2) Al 31 de diciembre de 2012, sobre la base del Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 12 de julio de 2012, aprobó la entrega recepción de aportes para futuras capitalizaciones, que en el año representaron una suma total de USD\$ 1'371.143.31 los cuales fueron entregados en numerario de tales aporte para efectos de aumento de capital se tomó una suma de USD\$ 111.000,00, con lo que el aporte futuras capitalizaciones al cierre del ejercicio representa un valor acumulado de USD\$ 1'260.143.31.

NOTA 17. SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN

Esta reserva se originó en el revalúo técnico de las propiedades, planta y equipo (terrenos), que se describe en la Nota 8. El saldo acreedor del Superávit por Revaluación podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

La cuenta de superávit por revaluación de activos, corresponde a la diferencia entre el valor razonable de los terrenos, maquinarias y el costo histórico, mismo que al 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a USD\$ 310.578.

NOTA 18. RESULTADOS ACUMULADOS DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados,

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de USD\$ USD\$ 485.802,06.

NOTA 19. INGRESOS

Las ventas de la Compañía se originan en la comercialización de llantas, nacionales e importadas, aros, tubos, defensas y baterías, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las ventas se detallan así:

Descripción		2012	2011
Venta de Llantas Nacionales	USD\$	413.833,88	441.352,78
Venta de Llantas Importadas		11.831.719,23	10.830.261,51
Venta de Tubos Importados		242.655,46	230.195,48
Venta de Defensas Nacionales		2.830,15	3.310,09
Venta de Defensas Importadas		548.059,77	521.565,53
Venta de Aros		178.073,33	240.666,60
Venta de Pesas		6.033,65	5.732,02
Venta de Baterías		70.870,42	133.545,58
Venta Servicio Balanceo		18.033,10	17.407,11
Venta Servicio Alineado		7.326,37	5.859,15
Venta Servicio Enlantaje		936,58	1.196,47
Descuento de Llantas, Tubos y Garantías		(26.806,38)	(24.658,86)
Total	USD\$	<u>13.293.565,56</u>	<u>12.406.433,46</u>

NOTA 20. COSTO DE VENTAS

Se refiere a:

<u>Descripción</u>		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Llantas Nacionales	USD\$	328.152,72	355.227,23
Llantas Importadas		8.731.627,48	7.713.061,36
Tubos Importados		154.372,19	164.431,88
Defensas Nacionales		1.212,72	2.085,87
Defensas Importadas		361.421,52	348.643,02
Aros		122.182,88	157.883,69
Pesas		4.870,90	4.884,46
Baterías		54.197,22	83.724,25
Descuento en compras		(1.928,48)	(2.720,29)
Total	USD\$	<u>9.756.109,15</u>	<u>8.827.221,47</u>

NOTA 21. GASTOS DE VENTAS

Se refiere a:

<u>Descripción</u>		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos y Salarios	USD\$	273.425,46	222.332,29
Beneficios Sociales		129.900,02	121.975,48
Honorarios		34.425,30	55.133,76
Mantenimientos y Reparaciones		133.974,44	115.034,54
Promoción y Publicidad		69.635,43	83.288,17
Combustibles y Lubricantes		39.370,31	42.695,87
Seguros		80.468,76	74.916,68
Gastos de Viaje y Transporte		45.289,39	66.900,14
Servicios Públicos		38.301,60	16.013,70
Depreciaciones y Amortizaciones		82.305,51	55.634,72
Gastos de Distribución		553.155,17	1.007.903,17
Materiales y Suministros		20.410,53	8.260,55
Otros Gastos de Venta		199.519,65	153.200,77
Total	USD\$	<u>1.700.181,57</u>	<u>2.023.289,84</u>

NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Se refiere a:

Descripción		2012	2011
Sueldos y Salarios	USD\$	185.547,27	188.552,46
Beneficios Sociales		72.901,28	72.012,55
Mantenimientos y Reparaciones		3.252,06	4.702,56
Promoción y Publicidad		2.088,60	-
Gastos de Viaje y Transporte		4.982,97	8.706,05
Servicios Públicos		12.286,14	-
Impuesto a la Salida de Divisas		516.653,23	184.170,99
Otros Gastos de Administración		40.101,32	38.056,56
Total	USD\$	<u>837.812,87</u>	<u>496.201,17</u>

NOTA 23. GASTOS FINANCIEROS

Se refiere a:

Descripción		2012	2011
Gasto por Intereses	USD \$	358.060,60	305.170,60
Intereses a Terceros		1.093,48	41.665,30
Otros Gastos Financieros		11.190,83	13.197,03
Total	USD \$	<u>370.344,91</u>	<u>360.032,93</u>

NOTA 24. GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 24%.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la disposición por la cual se exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Durante el 2011 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 24% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

Determinación del Impuesto a la Renta:		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad Contable	USD\$	641.333,13	734.056,79
Menos Partidas Deducibles:			
Gasto Reexpresión Depreciación		(24.810,02)	(14.588,11)
Gasto Provisión Jubilación Patronal		-	-
Ingresos Exentos		(7.290,30)	(14.731,65)
Otras Deduciones		-	-
15% Participación Trabajadores		(96.199,97)	(110.108,52)
Pago a Trabajadores Discapacitados		(16.447,20)	(11.811,44)
Incremento Neto Empleos		(26.916,08)	
Mas Partidas Imponibles			
Gasto Reexpresión Depreciación			10.809,02
Gasto Provisión Jubilación Patronal		9.406,02	15.837,17
Gastos NO Deducibles Locales		30.871,67	8.123,17
Gastos NO Deducibles Exterior		37.666,43	13.862,42
Gastos para generar Ingresos Exentos		6.991,62	
Participación Trabajadores Ingresos Exentos	USD\$	<u>44,80</u>	<u>130,38</u>
Base Gravada de Impuesto a la Renta	USD\$	554.650,10	631.579,23
Impuesto a la Renta Corriente (1)	USD\$	127.569,52	151.579,02
Impuesto a la renta Diferido (2)		6.705,00	1.802,74
Impuesto a la Renta contable	USD\$	<u>134.274,52</u>	<u>153.381,76</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue la siguiente:

Determinación del Impuesto a la Renta a Pagar:		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta corriente	USD\$	127.569,52	151.579,02
Anticipos de Impuesto a la Renta		38.991,56	27.902,04
Retenciones en la fuente del año		104.138,92	83.533,37
Remanente de anticipos no utilizados de ejercicios anteriores (Art. 65 RLORTI)		-	-
Total Compensaciones		<u>143.130,48</u>	<u>111.435,41</u>
Saldo a favor de la compañía	USD\$	<u>(15.560,96)</u>	<u>40.143,61</u>

(2) Impuestos Diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Los efectos fiscales de las diferencias temporales que se originaron al 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobre los activos y pasivos de impuesto sobre la renta diferido son los siguientes:

Descripción		2011	Variación	2011	Variación	2010
Activo por Impuestos Diferidos (a)	USD\$	6.566,29	(1.635,38)	8.201,67	1.698,40	6.503,27
Pasivo por Impuestos Diferidos (b)	USD\$	(20.350,25)	(5.069,62)	(15.280,63)	(3.501,15)	(11.779,48)
Efecto Neto		<u>(13.783,96)</u>	<u>(6.705,00)</u>	<u>(7.078,96)</u>	<u>(1.802,75)</u>	<u>(5.276,21)</u>

(a) Los activos por Impuesto Diferido, resultan por la diferencia temporal originada por la provisión por jubilación patronal del personal que no ha cumplido los 10 años de permanencia en la Compañía la misma que fiscalmente es no deducible.

	Saldo 31/12/2010	Aumento / Disminución	Saldo al 31/12/2011	Aumento / Disminución	Saldo al 31/12/2012
Provisión Jubilación Patronal	27.096,94	7.076,73	34.173,67	(5.624,59)	28.549,08
Diferencia Temporal	27.096,94	7.076,73	34.173,67	(5.624,59)	28.549,08
Activo por Impuesto Diferido	6.503,27	1.698,42	8.201,68	(1.635,39)	6.566,29

(b) Los Pasivos por Impuesto Diferido se origina por el cambio de política contable en la depreciación de los edificios propiedad de la Compañía, el mismo se lo realizaba con una vida útil de 20 años, siendo ésta aplicación un error contable y se cambió retroactivamente de acuerdo con NIC 8. El cálculo de los impuestos diferidos al 2010 fue con la base del 24%.

	Saldo 31/12/2010	Aumento / Disminución	Saldo al 31/12/2011	Aumento / Disminución	Saldo al 31/12/2011
Depreciación acumulada NIIF	USD\$ 43.364,39	12.296,40	55.660,79	22.518,08	78.178,87
Depreciación acumulada fiscal	92.445,55	26.884,52	119.330,07	47.328,11	166.658,18
Diferencia Temporal	49.081,16	14.588,12	63.669,28	24.810,03	88.479,31
Pasivo por Impuesto Diferido	USD\$ 11.779,48	3.501,15	15.280,63	5.069,61	20.350,24

NOTA 25. CONTINGENCIAS

Revisión de autoridades tributarias

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las declaraciones del Impuesto sobre la Renta y del Impuesto sobre el Valor Agregado IVA, sobre las ventas de los años 2010, 2009, 2008 y 2007 están abiertas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por lo que existe una posible contingencia por la interpretación que las autoridades fiscales pudieran

hacer diferentes a como la Compañía ha aplicado las leyes impositivas. La administración considera que ha interpretado y aplicado correctamente las regulaciones sobre impuestos durante esos años.

Prestaciones legales laborales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados equivalente a 25% del último salario por cada año de trabajo.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Juicios en contra o a favor de la Compañía según criterio del asesor legal

A la fecha no se encuentran situaciones contingentes de juicios en contra de la entidad según el criterio legal del asesor legal:

NOTA 26. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Marco regulatorio prudencial

Disposiciones legales

Con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como los principios contables de aceptación general en Ecuador y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías sujetas a control y vigilancia de esta Superintendencia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1° de enero de 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio de 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio de 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control, en la que se establece que a partir del 1° de enero de 2011 las compañías cuyos activos totales sean iguales o superiores a los US\$4,000,000 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo forma jurídica de las sociedades constituya el estado y compañías del sector público; las sucursales de compañías extranjeras.

Por los motivos antes expuestos **COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KUMHO CIA. LTDA.** Cumplió su período de transición en el año 2010 y a partir del año 2011 presenta en forma comparativa el estado de posición financiera, el resultado de las

operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

Con fecha de 15 de marzo de 2011, la Superintendencia emitió la resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03, que regula el tratamiento contable de las cuentas patrimoniales según los resultados obtenidos en la implementación de NIIF. Siendo el tratamiento el siguiente:

a. Utilización del saldo acreedor de la cuenta reserva de capital:

De existir un saldo acreedor en la cuenta "Reserva de Capital", generado con la aplicación de la NEC 17, éste podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta Reserva por Valuación de Inversiones; utilizado en absorber pérdidas o el saldo deudor de la cuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

b. Utilización del saldo acreedor de la cuenta reserva por donaciones

De existir un saldo acreedor en la cuenta "Reserva por Donaciones", antes de la adopción por primera vez de las NIIF, éste podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas o el saldo deudor de la cuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF"; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

c. Utilización del saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones

Los saldos acreedores de las cuentas Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las NIIF, también pueden ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado en absorber pérdidas, o el saldo deudor de la cuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", o devuelto en el caso de liquidación de la compañía; no podrá distribuirse como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

d. Saldo de la cuenta resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que

no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus accionistas o socios.

De registrarse un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.

e. Ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes realizados bajo NIIF, deberán ser conocidos y aprobados por la junta ordinaria de accionistas o socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo a NIIF.

Adicionalmente, en una nota explicativa a los estados financieros anuales, se deberá informar detalladamente las utilidades acumuladas que se realizan, provenientes de los ajustes de primera aplicación, señalando el alcance del concepto de realización. Será responsabilidad de la administración, la implementación de las medidas necesarias para el adecuado control de los saldos provenientes de los ajustes de primera aplicación realizados y por realizar.

f. Saldo de la cuenta "superávit por valuación"

El saldo del superávit proveniente de la revaluación de propiedades, planta y equipo; activos intangibles; e, instrumentos financieros, categoría disponible para la venta, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la entidad; éste se mantendrá, según corresponda, en las cuentas "Superávit de Activos Financieros Disponibles para la Venta", "Superávit por Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo", "Superávit por Revaluación de Activos Intangibles" y "Otros Superávit por Revaluación", creadas para el efecto, salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

g. Reconocimiento de la pérdida por deterioro

La pérdida por deterioro del valor de los activos se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, a menos que, el activo se hubiere revaluado anteriormente de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación, conforme se señala en la Norma Internacional de Contabilidad 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

h. Utilidades de las compañías holding y controladoras

Las compañías constituidas como Holding al amparo de lo dispuesto en el artículo 429 de la Ley de Compañías y las compañías controladoras conforme a la normativa contemplada en la Norma Internacional de Contabilidad 27 "Estados Financieros Consolidados y Separados", para fines de control y

distribución de utilidades a trabajadores, accionistas o socios y el pago de impuestos, elaborarán y mantendrán estados financieros individuales por cada compañía. Igualmente, las compañías Holding o Controladoras reconocerán como ingresos, los dividendos de sus vinculadas y subsidiarias, una vez que se establezca el derecho a recibirlos por parte de las Juntas Generales de Socios o Accionistas; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

i. Designación de peritos

Para determinar el valor razonable de los activos, la junta general de socios o accionistas designará el perito o los peritos independientes que deban realizar el avalúo de los mismos. La designación, calificación y registro de tales peritos; y, los requisitos mínimos que deben contener los informes de peritos, se efectuará de acuerdo con el reglamento relativo a esa materia, expedido por la Superintendencia de Compañías.

j. Informes de peritos

Los informes de los peritos serán conocidos por la junta general de socios o accionistas, que oportunamente hubiere ordenado su elaboración y los aprobará de considerar adecuado el avalúo.

NOTA 27. CONCILIACIÓN CONTABLE TRANSICIÓN A LAS NIIF

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías como COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KUMHO CIA. LTDA, pertenecientes al segundo grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2011, por lo cual los estados financieros de COMERCIAL CISNEROS IMPORTADORA KUMHO CIA. LTDA. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), es decir que para el presente ejercicio económico, 2012, le compañía cuenta con Estados Financieros según NIIF

NOTA 28. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el período financiero 2012 y 2011, la Compañía adoptó la Norma Internacional de Información Financiera No.7 (NIIF 7). "Instrumentos Financieros: Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1 de enero de 2011. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y cómo maneja tales riesgos. Un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía es el siguiente:

Riesgo de Mercado

La empresa se encuentra en un mercado sumamente competitivo, sin embargo de ello ha mostrado un crecimiento moderado en el nivel de ventas, aunque esto no significa mayor utilidad con respecto al año 2011, debido al incremento en el Impuesto a la salida de Divisas, del 2% al 5%, afectando notablemente los resultados de la compañía.

No obstante, las mercaderías en un 95%, dependen de nuestro Proveedor Kumho Tires de Korea, existiendo una alta concentración en el mismo, por lo que se ha tratado de incorporar nuevas marcas Chinas, y además nuevos productos como las Baterías

Riesgo de Liquidez

La Compañía utiliza la financiación de entidades bancarias para obtener recursos para su capital de trabajo. Asimismo utiliza el descuento de facturas como alternativa para obtener liquidez. Estas formas de financiamiento conllevan un riesgo asociado al riesgo de crédito con los clientes.

La compañía es líquida y puede cubrir sus obligaciones en el corto plazo, y no necesita de financiamiento por parte de instituciones del sistema financiero, las políticas de crédito con clientes son adecuadas y con proveedores también.

La entidad utiliza recursos por medio de transacciones con partes relacionadas las cuales presentan condiciones de plazo y tasas de interés de políticas corporativas.

Riesgo de Tasa de Interés

Por el tipo de negocio, la compañía requiere de apalancamiento con instituciones del sistema financiero por tanto las fluctuaciones de las tasas de interés activa o pasiva referenciales, no tienen incidencia en las operaciones de la compañía.

Riesgo de tasa de cambio

No Existe ningún riesgo por tasa de cambio ya que las compras, las transferencias o pagos por las importaciones se realizan en dólares.

NOTA 29. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

Hechos Relevantes:

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

NOTA 30. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de presentación de los Estados Financieros (Marzo 8, 2013) no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

